



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2014. Año de los Tratados de Toluca"

REGISTRO DE ASOCIACIONES SINDICALES
OFICIO: 400E-TN-15/16/2014.
EXPEDIENTE: R.A./2/981
ASUNTO: CAMBIO DE COMITÉ.

Toluca, México, a 06 de agosto del 2014.

REGISTRO DE ASOCIACIONES

M.C. VÍCTOR MANUEL PINEDA GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES AUTÓNOMAS DE PERSONAL
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO (FAAPUAEM).
DOMICILIO: EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 102
DE LA CALLE AGRIPINA ESTRADA, EX HACIENDA - RANCHO
"LOS URIBE", SANTIAGO TLAXOMULCO,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Visto su escrito de fecha quince de julio de dos mil catorce, recibido en esta Junta en la misma fecha, mediante el cual solicita a esta Autoridad, tome nota del cambio de Comité Ejecutivo, y en atención al acuerdo de fecha dieciséis de julio de dos mil catorce, el suscrito Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, con domicilio ubicado en: Rafael M. Hidalgo No. 301, Primer Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 377 fracción II de la Ley Federal del Trabajo, Toma Nota del cambio de Comité Ejecutivo de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTÓNOMAS DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FAAPUAEM)**, la cual estará en funciones hasta el **CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, con residencia en el municipio de Toluca, Estado de México, habiendo quedado integrado de la siguiente manera: **SECRETARIO GENERAL:** M.C. Víctor Manuel Pineda Gutiérrez; **SECRETARIO DEL INTERIOR:** M. en A.S. Carlos Alberto Flores Armeaga; **SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** M. en D. A. E. S. Gilda González Villaseñor; **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** C.P.C. Luis Alberto Madrigal Becerra; **SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES:** Dra. en C. de la Ed. Rossanna Jovita Giles Díaz; **SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN:** M. en L. A. E. Sylvia Monica Schellmann Siller; **SECRETARIO DE PROMOCIÓN GREMIAL:** M. en F. Salvador Guadarrama Valentín; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** M. en C. A. Luis Roberto García Winder; **SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS:** L. en Pl. U. Armida Barrios Galván; **SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL:** C.D. María del Rocío Soto Mendieta; **SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL:** L. en L. y C.F. María del Pilar Ruiz Rosas; **SECRETARIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:** M. en E. L. Anastacio Sosa Ramos; **SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO:** M. en Ed. Sup. Rosa María Hernández Ramírez.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

LIC. P. JORGE CRUZ MARTÍNEZ

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA



REFERENCIA: 013728 15/07/2014.
CENTRAL: S/O
LIC. GJOM/LIC/ULPM

**REGISTRO DE NOMBRE Y FIRMA
DEL SECRETARIO GENERAL**

NOMBRE: Victor Manuel
Pineda Gutierrez

FIRMA: [Handwritten Signature]

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO A LA SECCIÓN DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN SINDICAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA,-----

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSISTENTE EN UNA FOJA ÚTIL. COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE **R.A./2/981** QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTA SECCIÓN Y SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS **SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**. DOY FE.-----

P.D. DANIEL JUAN SERRANO MORALES
SECRETARIO DE ACUERDOS

REGISTRO DE ASOCIACIONES